

ASOCIADO : CEGARRA PEREZ EVER
P.E. : 11036204
UUCC : 66862
CC : 35

INFORME TECNICO – LEGAL N°0035 2022-TEAMBSAC/MEBM

A : Ing. Carlos Lenin Pérez Alvan
Presidente del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná

DE : Ing. Dennis Francis Verde García
Gerente General TEAMB SAC

ASUNTO : Diagnóstico situacional de los predios de código CC_35 con P.E N° 11036204 perteneciente a la asociación del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná.

REFERENCIA : "Plan de trabajo para la georreferenciación, capacitación en uso de equipo RPAS – Drones y Generación de datos para el monitoreo de fincas pertenecientes a 40 asociados de la asociación del comité central con desarrollo al futuro de Curimaná"

FECHA : Pucallpa, enero 2022

I. INTRODUCCION.

El diagnóstico predial nos permite conocer el estado actual en el que se encuentre un predio, de estar en constancia de posesión, inicios de formalización, superposiciones u otras casuísticas, para poder tener una línea de ruta y, de no estar formalizados, llegar a la formalización predial y/o a la actualización legal y física de los predios. Así mismo la identificación del tipo de cobertura que presenta nos permitirá conocer las características naturales del predio para proponer áreas de conservación y oferta agrícola con que se cuenta.

Otro punto importante en este documento es que brinda la información del conteo de individuos del cultivo de cacao con otras consideraciones aforados en las inspecciones de campo, todo esto apoyado en sobrevuelo con equipos RPAS drones y post proceso semiautomatizado con machine learning y con una validación visual final.

Así mismo la empresa TECNOLOGÍA ESPACIO Y AMBIENTE S.A.C. y la asociación del COMITÉ CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA, se unieron mediante un contrato para realizar el diagnóstico físico legal de 40 predios pertenecientes a los asociados del comité.

II. NORMAS LEGALES

- **Ley N.º 31145, Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales, y su Exposición de Motivos y la Resolución Ministerial N° 265-2021-MIDAGRI** que es el **Reglamento de la Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales**, el cual regulará las actuaciones y etapas de los procedimientos de saneamiento físico legal y formalización de predios rústicos de propiedad del Estado y de tierras eriazas habilitadas; de declaración de propiedad por prescripción adquisitiva de dominio en predios de propiedad particular; de regularización del trámite sucesivo de las transferencias de dominio, así como los procedimientos vinculados a la generación y prevalencia de la información catastral a cargo de los Gobiernos Regionales.
- **Ley Forestal y de Fauna Silvestre 29763 – Título V, Art. 33**, Unidades de ordenamiento forestal donde nos presentan al Bosque de Producción Permanente como un área en donde, mediante procesos administrativos, se podría llegar a tener una concesión para el aprovechamiento de los recursos encontrados en este, así el **Art. 42**, nos indica sobre los derechos de los titulares de títulos habilitantes, “*en caso de existir antes del nombramiento del BPP sobre la el predio, posiblemente afectado, se podría solicitar a la ARFFS, la compensación de área o reubicación en caso de redimensionamiento del BPP o de exclusión de áreas de la concesión, siempre que existan áreas disponibles en el BPP, conforme a las causales y condiciones previstas en los lineamientos aprobados por el SERFOR. Aplica sólo para el caso de concesiones, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 77*”

III. OBJETIVO

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Realizar el diagnóstico catastral del predio de código CC_35

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Conocer el estado físico/legal del predio codificado CC_35
- Determinar el tipo de cobertura del predio codificado CC_35
- Realizar propuestas de área de conservación
- Realizar sobrevuelos con equipo RPAS – drone y obtener el conteo de individuos por parcelas en producción.
- Realizar una línea de ruta para tener la formalización y/o actualización físico legal del predio.

IV. DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO.

4.1. UBICACIÓN Y ACCESO predio con código

Para llegar al predio de Código CC_35 partiremos desde la ciudad de Neshuya siguiendo la carretera "EMP. PE-18 C (PTE. NESHUYA) – CURIMANA" hasta llegar a la ciudad de Curimaná, desde aquí partiremos hacia el sector donde acompañados por el titular del predio, se pudo llegar a los predios de interés.



Sector	: NUEVO SAN JUAN
Distrito	: Curimana
Provincia	: Padre Abad
Dpto.	: Ucayali
P.E.	: 11036204
UUCC	: 066862
Nombre predio	: EL JUANJUYANO
Área ha	: 10.14
Perímetro ml	: 1397.24
Centroide Este	: 482782.2340
Centroide Norte	: 9074010.3085
Datum	: WGS84
Nombre	: CEGARRA PEREZ EVER



Sector	: NUEVO SAN JUAN
Distrito	: Curimana
Provincia	: Padre Abad
Dpto.	: Ucayali
Otro	: no tiene ningún documento.
Área ha	: 25.13
Perímetro ml	: 2182.12
Centroide Este	: 482817.7531
Centroide Norte	: 9074453.0090
Datum	: WGS84
Nombre	: CEGARRA PEREZ EVER



4.2. MATERIALES EQUIPOS Y METODOS

a. Materiales

- Lata de Spray de pintura roja
- Banner con Punto de Control
- Cal
- Planos referenciales del Predio
- Equipo de comunicación a larga distancia - Walkie talkie

b. Equipos

- GPS Navegador
- GPS Submétrico
- Equipo RPAS Phantom 4 Pro
- Equipos móviles con cámaras fotográficas

c. Métodos

Previas coordinaciones con el personal técnico del comité central con desarrollo al futuro de Curimaná, se gestionó reuniones en los sectores rurales prediales a intervenir, para coordinar con el asociado y explicarle la metodología de trabajo y los datos que se recopilarán, confirmando actividades y horarios directamente con el interesado.

Las actividades se dividen en 5 etapas, siendo las siguientes;

Etapa I –Gabinete

- Se recibió de parte del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimana la lista de 40 asociados donde intervenir, así mismo estos fueron identificados, mediante sus nombres, teniendo un área tentativa inicial, puesto que aún no se conocía la ubicación real de algunos predios, posteriormente se realizaron reuniones informativas por sector catastral identificado. revisar Anexo 01 Fotos y fechas de visitas en el sector, para posteriormente programar el ingreso a cada predio con el asociado identificado.
- Con la información predial recopilada de bases catastrales rurales de la biblioteca TEAMBSAC¹, se generó una zona de estudio (POLIGONO DE ESTUDIO), obteniendo así referencias de la superficie del predio, la ubicación y localización preliminar
- Con el propósito de recabar información referente a derechos superficiales inscritos por las diferentes instituciones, **se remitieron búsquedas catastrales** dirigidos a las diferentes instituciones públicas², con el objeto de recabar la información técnica, jurídica o social con relación al predio de interés materia del presente diagnóstico, siendo las siguientes instituciones: SUNARP, DRAU.
- Así mismo de acuerdo al “guion dos” de esta lista, asumimos una superficie predial, promedio, calculando el tiempo de sobrevuelo con equipo RPAS-Drone, además de la cantidad de baterías a usar y ver la distribución de puntos de control que se efectuaría para obtener un Ortomosaico (Geofoto) con el menor margen de error, empleando un GNSS submétrico.
- Por último, el equipo técnico de la empresa TEAMB.S.A.C. mediante llamadas telefónicas realizó la programación de fechas de ingreso al predio de interés según distribución de asociados en el sector a intervenir.

Etapa II – Campo

- La primera actividad es volver a explicarle en forma sencilla pero técnica normativa en forma individual las actividades a realizar y lo importante de la participación del asociado.
- Estando en el área de trabajo se procedió a realizar una distribución de los equipos generando 4 actividades principales:
 - 1) Realizar sobrevuelos con el equipo RPAS Phantom 4 Pro o Mavic PRO
 - 2) Toma de los vértices con GPS Submétrico TRIMBLE GEO 7X

¹ Información recopilada a través de búsquedas catastrales realizadas con anterioridad por la empresa TEAMBSAC, no implica tener información actualizada.

² Certificado de búsqueda catastral SUNARP: Publicidad N° 5253885, Publicidad N° 5253896, Publicidad N° 5253887, Publicidad N° 5253888, Publicidad N° 5253889 y Publicidad N° 5253890 correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.

Se emitió una búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU, sin embargo, hasta la emisión del presente informe no ha sido atendido.

- 3) Registro de datos según ficha de aforo de cultivo de cacao³
- 4) Fotos diversas de campo y panorámicas del predio y del cultivo.

Esta visita a campo dio como resultado la constatación del hectareaje del cultivo de cacao, utilizando equipos RPAS - Drone obteniendo vistas aéreas del predio intervenido, área de cultivo de las parcelas y conteo de especies del cultivo de cacao, mediante el uso de tecnología semi automatizada.

Etapa III – Gabinete post procesos

Esta etapa tiene los siguiente post procesos

- 1) Generación del ortomosaico (Geofoto del predio y del cultivo de cacao), Habiendo obtenido los datos empleando los Equipos RPAS, se procesó un borrador de la Geofoto para identificar posibles errores al momento del sobrevuelo.
- 2) Corrección de la data cruda del GNSS Submétrico, empleando data de la Estación de Rastreo Permanente (ERP – UC01) comprada en la IGN, se obtuvieron los vértices del predio intervenido, además de complementar datos con equipo GNSS navegador.
- 3) Analizar la data predial obtenida con las bases catastrales oficiales⁴ y generar un diagnóstico preliminar de la situación catastral actual en la que se encuentra dicho asociado.
- 4) Generar el mapa de cobertura del predio
- 5) Generar el mapa de conteo de individuos del cultivo de cacao
- 6) Generar mapa de certificado de información catastral de asociados del Comité.
- 7) Otros análisis para replanteo o complemento.

Etapa IV – Campo Replanteos

Esta etapa tiene por objetivo complementar y/o corregir levantamientos cartográficos realizados preliminarmente, sobre todo por tema climatológico o presencia del asociado o representante del mismo, se ha identificado por sector predial rural que faltan sobrevuelos RPAS firma de actas, fotos de participación entre otros.

Realizar este replanteo reafirma actividades realizadas en campo por esto es importante documentar en actas y fotos la presencia de las brigadas.

Etapa V – Gabinete generación de informe final

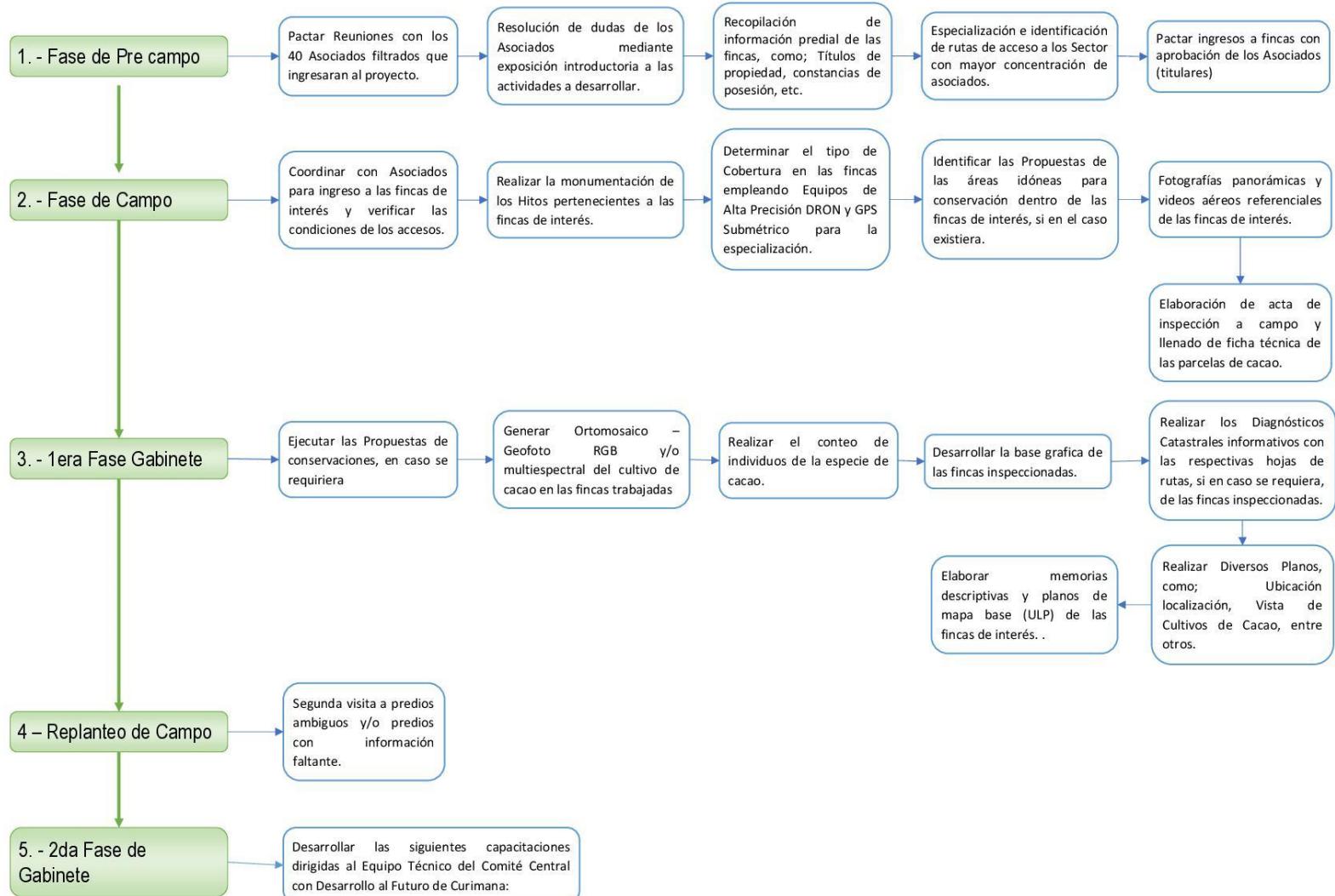
Todos los informes de diagnósticos se entregarán en un informe general donde incluirá los diagnósticos individuales y anexos planteados en inicios de labores⁵.

³ Anexo 03 ficha de registro de cultivo de cacao del predio

⁴ Obtenido de las respuestas de las búsquedas catastrales realizadas ante SUNARP y DRAU.

⁵ El tema climatológico esta afectando el programa original programado ya que tenemos hasta 2 revisitas a los sectores por postergaciones por lluvias.

a. Diagrama de flujo

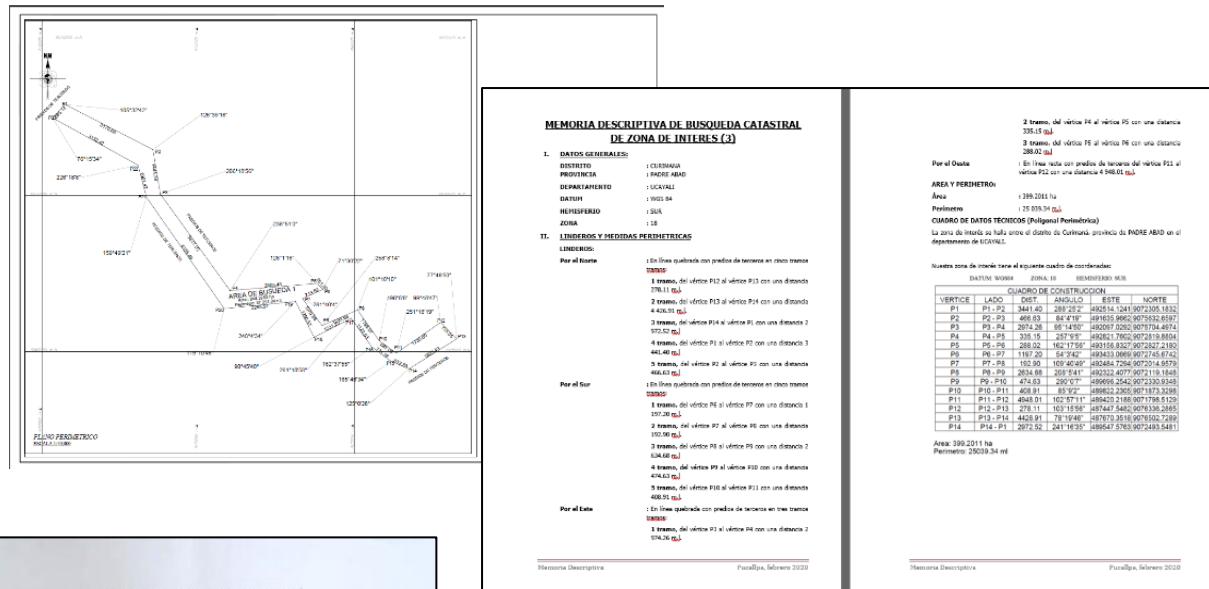


V. RESULTADOS

5.1. PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION.

- RESPUESTAS DE LAS BUSQUEDAS CATASTRALES

En octubre se realizaron las b usquedas cat astrales interinstitucionales como antecedentes registrales y contar con base gráfica oficial (SUNARP, COFOPRI y DRAU⁶).



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

<p>Dirección Regional de Agricultura Ucayali MESES DE PARTES</p> <p style="text-align: center;"><i>2021-2022</i></p> <p style="text-align: center;">10332</p> <p style="text-align: center;">FIRMA: <i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">FECHA: <i>07-07-2021</i></p> <p style="text-align: center;">HORA: <i>09:00 HRS</i></p>	<p>SOLICITUD: BÚSQUEDA CATASTRAL DE SEIS (6) ZONAS DE INTERÉS</p> <p>sunarp Sistema Único de Registro Público</p> <p>RUTA DEL SUCURSAL: Aplicación en línea</p> <p>DETALLE DEL SOLICITANTE: DNI: 40896851</p> <p>1. CONSTITUCIÓN: Personas Naturales Apellido Paterno: <i>GARCIA</i> Apellido Materno: <i>RODRIGUEZ</i></p> <p>2. DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE: Avda. Presidente José Gálvez N° 270 Callejón de la Cima, Distrito de Cusco, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco</p> <p>3. DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: Avda. Presidente José Gálvez N° 270 Callejón de la Cima, Distrito de Cusco, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco</p> <p>4. DIRECCIÓN DE LA OFICINA: Avda. Presidente José Gálvez N° 270 Callejón de la Cima, Distrito de Cusco, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco</p> <p>Nº RUT: 0235557</p>
---	--

SEÑORAS:
ING. BELLA NAIR SALAS PEREZ
Directora Regional de Agricultura
Dirección Regional de Agricultura de Ucayali
Jr. José Gálvez N° 270

Yo DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA, identificado con el Jr Moquegua N°184, distrito de Calleria, Provincia de Callao Ucayali, me presento a su persona con un cordial saludo dirigiéndome a su distinguido despacho con la finalidad de **BÚSQUEDA CATASTRAL DE SEIS (6) ZONAS DE INTERÉS** distrito de Cusco, Provincia de Padre Abad, departamento

Ante lo expuesto sin otro en particular me suscribo saludando y pidiendo que se me apoye con esta petición.

ADJUNTO:

- COPIA DE DNI.
- PLANO DE UBICACIÓN, LOCALIZACIÓN Y PERÍMETRO.
- MEMORIA DESCRIPTIVA.
- CD CON BASE GRÁFICA.

Atentamente,

[Signature]

DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA
DNI: 40896851

Estos predios están ubicados en el sector rural Nuevo San Juan, validado por la publicidad registral 523885 - 2021 se codifico al predio del asociado con CC_35. Como parte del amacenamiento de los predios a inspeccionar en campo perteneciente a los asociados del comité.

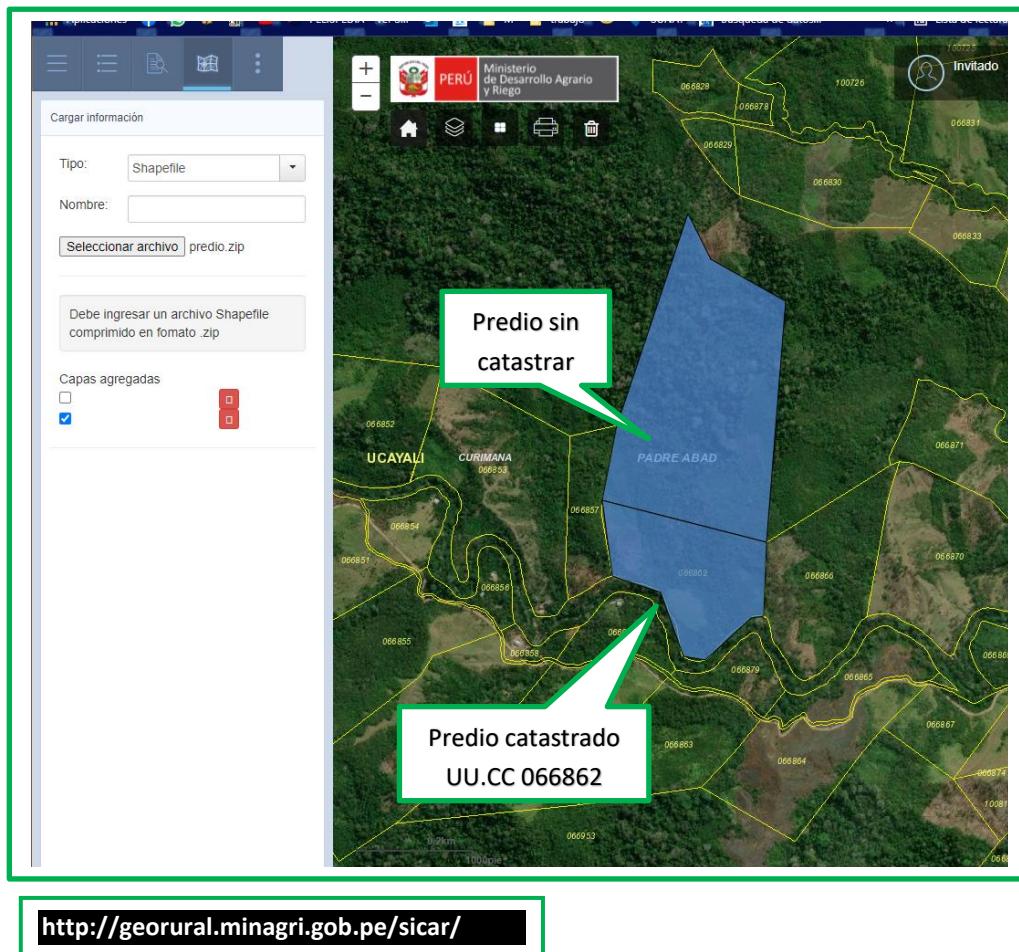
⁶ Certificado de búsqueda catastral SUNARP: Publicidad N° 5253885, Publicidad N° 5253896, Publicidad N° 5253887, Publicidad N° 5253888, Publicidad N° 5253889 y Publicidad N° 5253890 correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.

Se emitió una búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU, sin embargo, hasta la emisión del presente informe no ha sido atendido, por tanto se viene empleando la data grafica de <http://georural.minaqri.gob.pe/sicar/>

a) Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU⁷.

A la Fecha enero 2022 se logra observar que de los predios de Interés, sólo se encuentra catastrada la UU.CC 066862 a nombre de Cegarra Perez Ever con DNI N° 01007642 y Ponce Piña Consuelo con DNI N° 00964575.

Sin embargo, el predio grande, no esta vinculado por lo que se podría suponer que no presenta catastro.

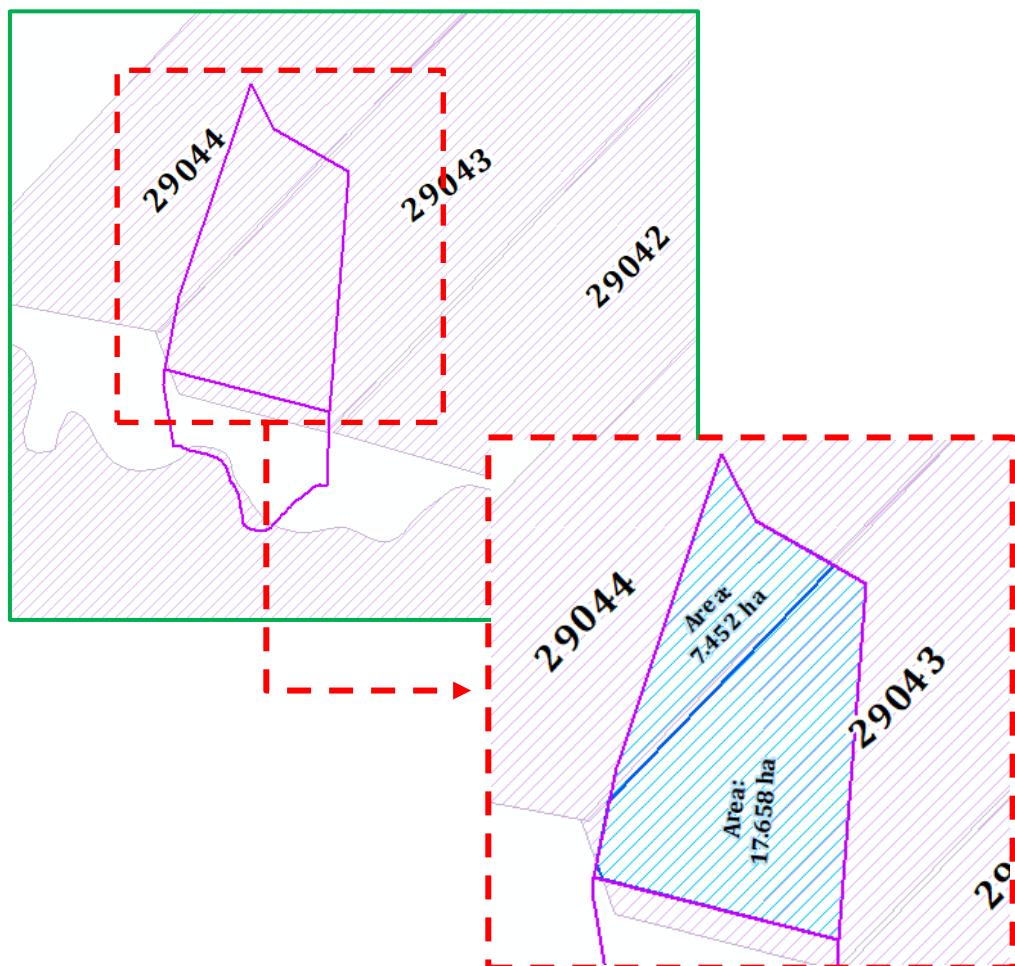


⁷ Con Resolución Ministerial N° 0362-2018-MINAGRI de fecha 06 de setiembre 2018, el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), a través de la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural (DIGESPARC) anunció la creación del nuevo Sistema Catastral para Comunidades Campesinas y Nativas (SIC) y el Sistema Catastral para Predios Rurales (SICAR), dos herramientas modernas, interoperables y de fácil acceso que permitirá concentrar de manera eficiente la información del catastro rural que generan los gobiernos regionales y cautelar la información nacional de catastro rural. Esto a través de su link <http://georural.minagri.gob.pe/sicar/>. Por otro lado, permitirá realizar el seguimiento de los procedimientos de formalización de los predios rurales y los procedimientos de reconocimiento legal y titulación de comunidades campesinas y nativas en tiempo real.

b) Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP⁸.

o **Predio posesionado**

El predio en estado de posesión no se encuentra en la base SUNARP como existente, pero si esta superpuesto a dos predios en calidad de título archivado, lo que significa que el área de superposición podría variar;



- Superposición aproximada a la ficha 29044: 7.4520 ha.

- Superposición aproximada a la ficha 29043: 17.6580 ha.

Recalcular que los títulos archivados son predios que presentan inscripción registral, mas al ser antiguos estos no tienen coordenadas, sus vértices no están georreferenciados, lo que significa que su ubicación es referencial no es certero.

⁸ Ver Apéndice 06.1. Inscripción en el Registro de Predios 01

○ **Predios de UUCC 066862 con P.E N° 11036204**

De acuerdo a la Información Recopilada; los predios de interés tuvieron los procesos de inscripción de posesión favor de Cegarra Perez Ever con DNI N° 01007642 y su esposa Ponce Piña Consuelo con DNI N° 00964575 con fecha el 29 de noviembre del 2008.

Cabe mencionar que dichas copias literales fueron emitidas con fecha de 27 de noviembre del 2021 donde se verificó que no existe ningún otro proceso registral sobre el predio, solo los dos procesos registrales antes mencionados

Mediante la Inspección ocular en campo el poseedor actual del predio en mención sigue siendo el titular registral, quien de acuerdo a la información documentaria brindada se corrobora su titularidad sobre el inmueble.

PUBLICIDAD : 124292 Recibo N° 2022-820-648 COPIA INF. - PREDIOS Partida N° 11036204

 **SUNARP**
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Zona Registral No VI - Sede Pucallpa
Oficina Registral PUCALLPA
Nro. Partida 11036204

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PREDIOS

[DISTRITO/CURIMANA/PROVINCIA/PADRE ABAD/DEPARTAMENTO UCAYALI/UBICACION RURAL SECTOR NUEVA ALIANZA /
EL JUANJUYANO-COD. PREDIO/PARCELA: 8_4809070_066862-AREA Ha.: 10.1366 HAS.-UNIDAD CATASTRAL: 066862-CN:
9073990 / CE: 482769]

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: 000002
RURAL - INSCRIPCION DE PROPIEDAD

A FAVOR DE:

PROPIETARIO: CEGARRA PEREZ, EVER D.N.I 01007642 Estado Civil CASADO(A)
PROPIETARIO: PONCE PIÑA, CONSUELO D.N.I 00964575 Estado Civil CASADO(A)

COMENTARIOS ACLARATORIOS:
Se procede a la conversión al haberse cumplido con el plazo de publicación establecido por el D.Leg. 667º
El Titulo fue presentado el 29/11/2007 a las 13:56:31 horas bajo el No. 2007-00022324 del Tomo Diario 0112
Derechos S/.0.00 Con Recibo(s) 03-00030625
PUCALLPA, 19/02/2008

ZONA REGISTRAL N° VI
SEDE PUCALLPA

Dr. Teofilo Meza Taipe
Registrador Público

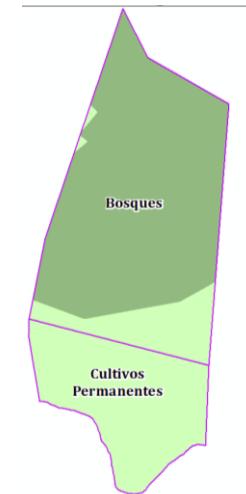
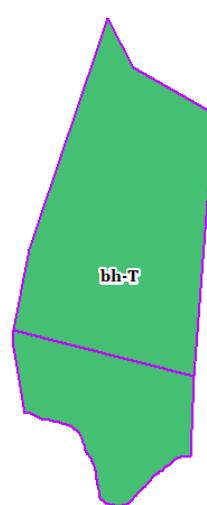
c) Análisis de data de zonificación ecológica económica ZEE del GOREU⁹

VISTAS DEL PREDIO CON TEMATICO CARTOGRAFICO DE LA ZEE - GOREU ¹⁰		
CAMPO	DESCRIPCION	VISTA TEMATICO
Fisiografía	<p>Colina baja moderadamente empinada ligeramente disectada-Cb-meld, elevaciones del terreno con alturas que varían entre los 30 y 80 m, como máximo, así mismo presenta suelos son poco profundos, pudiendo alcanzar algunos decímetros de profundidad, la cobertura vegetal encuentra condiciones para fijarse en el suelo.</p> <p>Colina media fuertemente inclinada moderadamente disectada-Cm-fimd. suelos son poco profundos, la cobertura vegetal encuentra condiciones para fijarse en el suelo, así mismo La presencia de cárcavas¹¹ que disectan moderadamente la superficie del terreno.</p>	
CUM	<p>Tierras aptas para producción forestal – F3se, suelos moderadamente profundos, con texturas fina, moderadamente fina y media, con drenaje natural algo excesivo. Se recomienda que la explotación forestal sea mucho más restringida y la reforestación se acentúe el manejo del bosque debe estar dirigido siempre al mantenimiento constante de una cobertura densa y permanente</p>	

⁹ <http://ider.regionucayali.gob.pe/>
<https://geoservidor.minam.gob.pe/zee-aprobadas/ucayali/>

¹⁰ Ordenanza Regional N° 015-2017-GRU-CR Aprobación de la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE de la Región Ucayali, estableciéndose el Geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales - IDE del Gobierno Regional de Ucayali, como medio oficial para el acceso y uso de la información geoespacial de la Zonificación Ecológica y Económica ZEE de la Región Ucayali.

¹¹ Las cárcavas son los socavones producidos en rocas y suelos de lugares con pendiente a causa de las avenidas de agua de lluvia. Estas producen la llamada erosión remontante. Se producen tan solo en el sustrato de tipo arcilloso

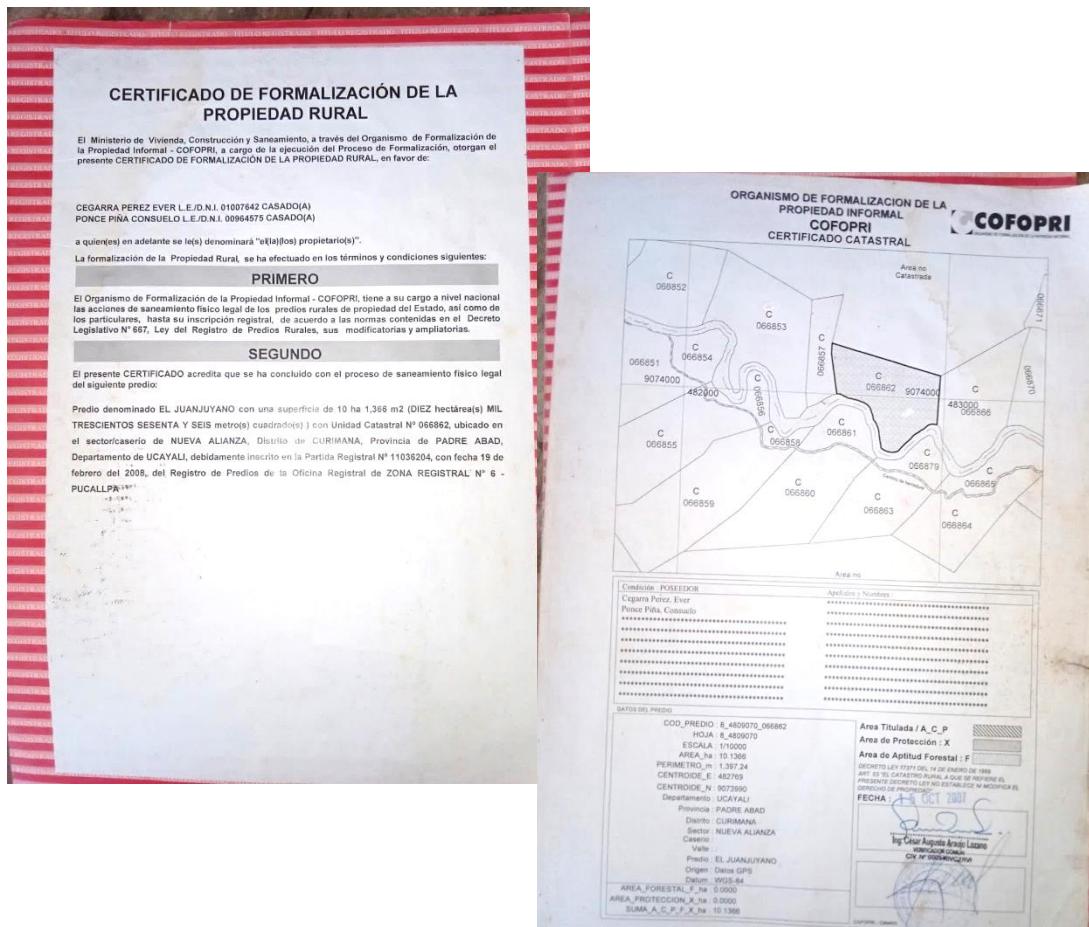
Uso actual del territorio	<p>Bosque denso alto: son áreas con vegetación de tipo arbóreo caracterizada por un estrato más o menos continuo cuya área de cobertura arbórea, con altura del dosel superior a 15 metros.</p> <p>Cultivos Permanentes Arbóreos: constituidos por cultivos permanentes como frutales, cacao, café, y similares.</p>	
Estudios de clima y zona de vida	<p>Bosque denso alto: son áreas con vegetación de tipo arbóreo caracterizada por un estrato más o menos continuo cuya área de cobertura arbórea, con altura del dosel superior a 15 metros.</p>	
Estudios de ZEE	<p>Zona de protección y conservación ecológica – Zona de valor bioecológico en mayor potencial de diversidad biológica., Se recomienda el Fomento de Servicios Ambientales, Investigación, Conservación y/o Restauración, Usos recomendables con restricciones Forestal, Turismo; así mismo no se pueden realizar las siguientes actividades: Agricultura, Pecuario, Acuicultura, Explotación de recursos no renovables y Explotación de energía no Convencional.</p> <p>Zona de recuperación – Zonas de cultivos permanentes en tierras aptas para producción, zonas principalmente degradadas por actividades como la agricultura de cultivos permanentes en zonas no aptas para ello.</p>	

d) Inspección de campo¹².

IMÁGENES FOTOGRÁFICAS PRINCIPALES DEL PREDIO Y DEL CULTIVO		
COORDENADAS UTM	DESCRIPCION	FOTO
Vértice 4 Este: 482779 Norte: 9074935	Fotografía de la toma de datos del “Vértice 04”	
Este: 482952 Norte: 9074147	Fotografía desde el suelo al cultivo de cacao.	
Este: 482760 Norte: 9073960	Asociación entre el cultivo de cacao y plátano.	

¹² Anexo 04 panel fotográfico Panel fotográfico del predio de código

Mediante la inspección de campo se logró recopilar información documentaria oficial del predio de interés donde se describe que el predio de unidad catastral 066862 cuenta con Certificado Catastral emitido el 15 de octubre del 2007, con Certificado de Formalización de la Propiedad Rural fue emitida el 19 de febrero del 2008, donde dichos procesos de saneamiento físico legal fueron realizados mediante D.L. N° 667. Pertenece a Cegarra Perez Ever con DNI N° 01007642 y Ponce Piña Consuelo Con DNI N° 00964575.



Así mismo, sobre el predio contiguo a este, no existe ningún documento de constancia de posesión, posiblemente al estar superpuesto a dos fichas de predio en calidad de títulos archivados.

Como parte de las actividades realizadas en campo sobre el diagnóstico catastral del Predio de interés, en donde se realizó la identificación, ubicación de los hitos, identificación de coberturas, así como recopilación de la información general del cultivo de cacao, información documentaria oficial, y finalmente como cierre de las actividades se finalizó la inspección con el levantamiento de un acta de campo que describe todas las casuísticas percibidas en el desarrollo de las actividades, adicionalmente se levantó un escrito de la reseña histórica del predio el cual describe el antecedente en la posesión del mismo.



"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"



ACTA DE SALIDA A CAMPO Y CONFORMIDAD

Siendo el día Martes de fecha 21/12/2021 a horas 4:00 pm, con la participación del Sr Ever Segarra Pérez, el ingeniero Dennis Flores Vende García (Verificador Catastral), al técnico Asistente en catastro Ronald Junior Chávez Ramos y el Asistente en catastro Rosales Díaz Justo, Se reunieron en el Predio de UU.CC y un Predio con constancia de posesión, ubicado en el caserío Nuevo San Juan, Distrito de Comarca, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, donde se realizó la inspección y reconocimiento físico del Predio de interés y del mismo modo se registraron los verificables del Predio.

Satisfactoriamente se realizó el Sublevantamiento con Equipo GPS Dron del Predio inspeccionado, con el fin de obtener una ortofoto. El Predio de UU.CC tiene un Dato de ha, El Predio con Certificado de posesión cuenta con un Área de ha.

Así mismo se identificaron y se identificaron cultivos de cacao, se identificó también cobertura de turba, cobertura boscosa y también un poco de cultivo de maíz.

Se da fe de no existir invasión, ni terrenos dentro del Predio inspeccionado, también se da fe de no tener conflicto con sus colindantes, de lo expuesto en el Dato se puso a firmar.


Sr. Ever Segarra Pérez
DNI N° 01007642

Yo, Ever Segarra Pérez, vivía en San Martín junto a mi familia, llegué al caserío Nuevo San Juan hace 23 años y compré mi predio a un familiar que ya vivía muchos años más por la zona mencionada, ya comprado mi predio me dedicué a trabajarla, fui mi mano y sembré cultivo plátano, maíz, yuca, cultivos necesarios para mi sustento económico.

Hasta pasado un buen tiempo dedicándome a los cultivos mencionados, decidí sembrar cultivos de cacao en el año 2007 para mejorar condiciones económicas.

Actualmente cuento con 2,5 Ha de cacao, sembríos de maíz y lo he de pastorear para criar ganado, aun no cuento con ninguna cabesa de ganado, pero ya tengo el terreno casi listo.

todos los cultivos mencionados son sustentos necesarios para mi ingreso y ayudar a mi familia.


Jésus Paul Rosales Diaz
Asist. técnico catastral


Ever Segarra Pérez
Titular de predio
DNI: 01007642

5.2. ANALISIS CATASTRAL RESUMEN

De acuerdo a la recopilación de información interinstitucional como parte del análisis catastral en gabinete, primero se realizó una búsqueda catastral¹³ de la zona en donde posiblemente se ubique el predio a inspeccionar, posteriormente con la información ya recopilada se procedió a realizar la inspección en campo para el desarrollo de las actividades de recopilación de información para elaborar el diagnóstico catastral del predio.

De acuerdo al análisis catastral de gabinete, en SICAR MINAGRI y SUNARP sólo el predio de UU.CC 066862 con P.E N° 11036204 está inscrito y presenta como titulares a Cegarra Pérez Ever con DNI N° 01007642 y Ponce Piña Consuelo Con DNI N° 00964575.

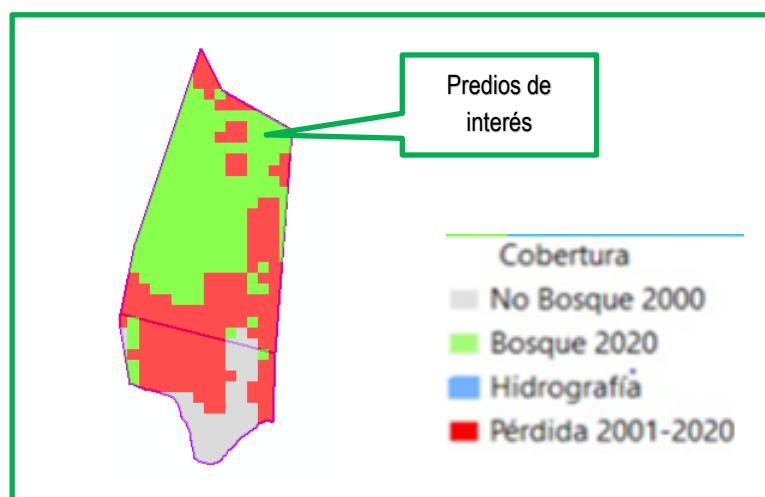
Así mismo, se identificó que el predio superior no cuenta con documentación de posesión, y detectando también superposición a dos fichas inscritas 29044 (7.4520 ha) y 29045 (17.6580 ha)

Del Levantamiento de Campo, juntamente con el propietario del predio nos dirigimos al predio de interés, en donde se realizó la identificación y levantamiento de hitos, de cada uno de sus puntos de sus dos predios.

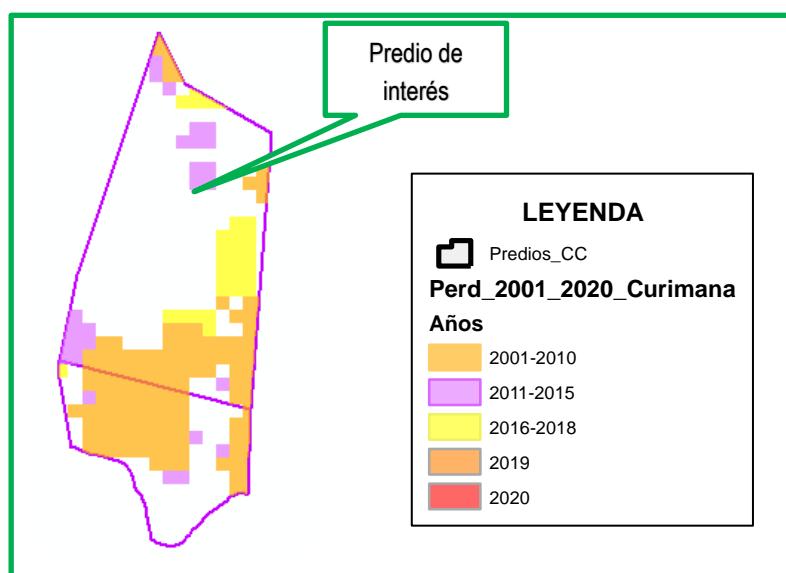
¹³ las búsquedas fueron dirigidas SUNARP, COFOPRI y DRAU

5.3. ANALISIS DE COBERTURAS.

El análisis de coberturas de suelos que se empleó de línea base fue del servidor de GEOBOSQUES¹⁴ complementándolo con una Imagen Satelital tipo Sentinel 2A – 2B, con 10 m de resolución por Pixel, permitiendo obtener los siguientes resultados reflejando que la cobertura principal es “bosque” con una hectárea de 16.54 ha, así mismo se puede apreciar que dentro del predio se encuentra la cobertura de Pérdida con 14.66 ha, por ultimo la cobertura No Bosque ocupa 4.07 ha dentro de los dos predios.



Se realizó un análisis multitemporal de la Perdida de bosque desde el año 2001 al 2020, lo cual muestra la magnitud de perdida ocurrida dentro del predio de interés durante esos años.



¹⁴ Plataforma de Monitoreo de Cambios de Cobertura de Bosques (GEO BOSQUES) que se encuentra dentro del enlace link <http://geobosques.minan.gob.pe/geobosque/visor/>, articulada al Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB), el cual se encuentra bajo la coordinación del Ministerio del Ambiente en forma colaborativa con el SERFOR y que constituye parte del SNIFFS y del SINIA, como lo indica el Decreto Legislativo N° 1220 del 2015.

Se identificó que en el año 2001 hasta el 2010 hubo perdida de cobertura de bosque 10.00 ha, dentro del predio, para los años 2011 hasta 2015 se observa que la perdida es de, 2.29 ha, y en el periodo 2016 al 2018 se tiene una pérdida de 2.37 ha.

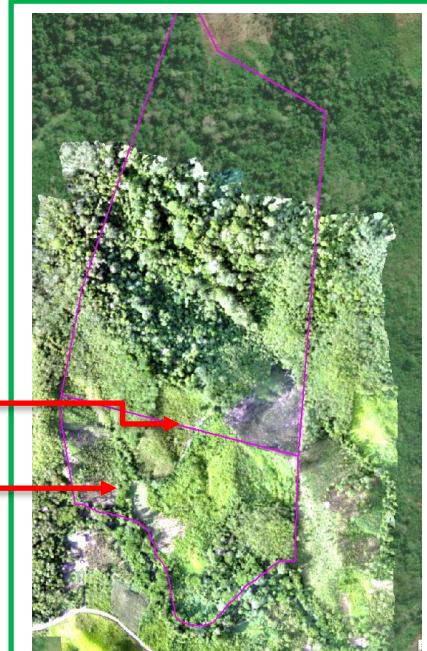
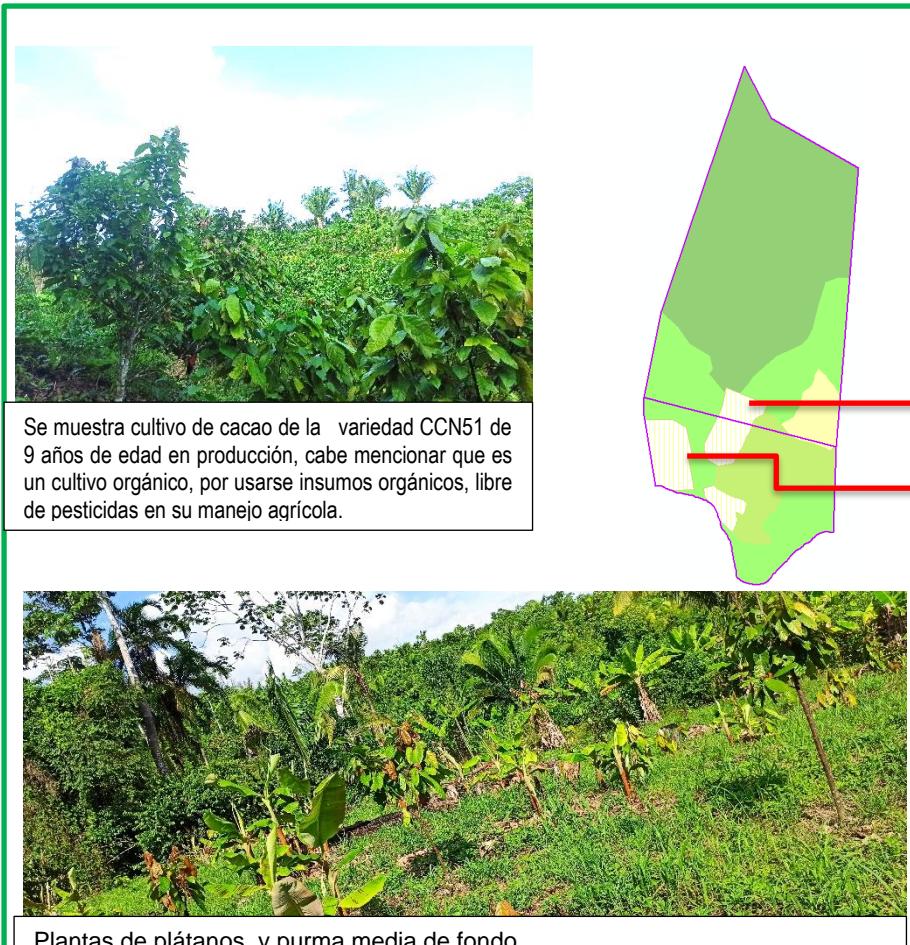
Del 2019 al 2020 no se registró perdida dentro del predio.

Así mismo se ha detectado que el cultivo de cacao en sus dos predios presenta la variedad de CCN51 sembrados en el año 2007 y el 2012, por lo que el cultivo tiene de edad de 9 y 14 años, con una altura promedio por planta de 3 metros, así mismo el cultivo se encuentra en estado de producción, cosechando en el mes de mayo y junio.

El cultivo presenta un área sembrada de 3 ha con una densidad de 3m x 3m, teniendo con una producción de 35 tn/año, utiliza el abono orgánico, con un tiempo de mantenimiento de 3 meses.

Las plagas presentes son: Monilla, Escoba de bruja y la Fitoftora, y tienen los siguientes síntomas: Ramificaciones externas, coloración negra en el fruto, estas plagas son controladas con poda, donde se cortan las ramas más altas del árbol para mayor ingreso de luz solar y reducir la humedad.





CUADRO DE COBERTURAS			
COBERTURAS	SÍMBOLOGIA	AREA ha	OBSERVACIONES
Cultivo de Cacao		3.10	Cultivo de cacao manejado por el poseedor asociado con plantones de capirona
Cultivo de maíz		1.32	Dentro del predio de interés también se identificó
Purma Baja		3.82	Presenta pequeños arbustos y plantas de rápido crecimiento en etapa joven.
Purma media		9.34	Vegetación leñosa de carácter sucesional que se desarrolla sobre tierras cuya vegetación original fue destruida por actividades humanas.
Purma Alta		17.69	Vegetación leñosa con árboles de mas de 15 cm de diámetro, y 15m de alto, así mismo se pueden identificar la existencia de fauna menor
TOTAL (ha)		35.27	

Cultivo de cacao resumen

Tipo de Cultivo	CACAO
Variedad	CCN51
Cant. Individuos	2 621
Producción	35Tn/ha
Edad	9 a 14 años
Cultivo Asociado	Ninguno
Otras consideraciones	



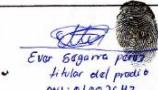
Ficha de Registro de Cultivo de Cacao		CURIMANÁ
U.U.C:	P.E:	C.P.:
Área del Predio:	Fecha:	SO.:
Lugar: Caserío Nuevo San Juan	21/12/2021	Hora: 3:50 Pm
Coordinadas UTM:		
Características Generales del Cultivo de Cacao:		
Tipo Variedad de Cacao: CCN51		
Fecha y tipo de Siembra: 2007 - 2012 / Manual		
Edad de cultivo: 14 años - 9 años		
Estado del cultivo: Adulto		
Tiempo de Cosecha: 60 grados de Abril		
Código de Parcela:		
Ha. de Parcela: 35 ha.7 / 2,5 ha. cacao.		
Número de plantas por ha.: 800 plantas		
Altura promedio: 800 m.s.n.m.		
Densidad de plantas: caca 3 metros.		
Etapa Fenológica: Producción		
Tipo de duración:		
Anuales () Biañuales () Perennes (X)		
Número de cosechas: 10 cosechas el año		
Producción del cultivo: 1200 kg - grano seco		
Cultivos asociados al cultivo principal: PIAGÜERA		
Metodología del manejo del Cultivo:		
Preparación del suelo: Arado		
 		

Imagen con vista de la Ficha de Registro de Cultivo de Cacao, el cual fue llenado con los datos recolectados en campo proporcionado por el propietario del predio.

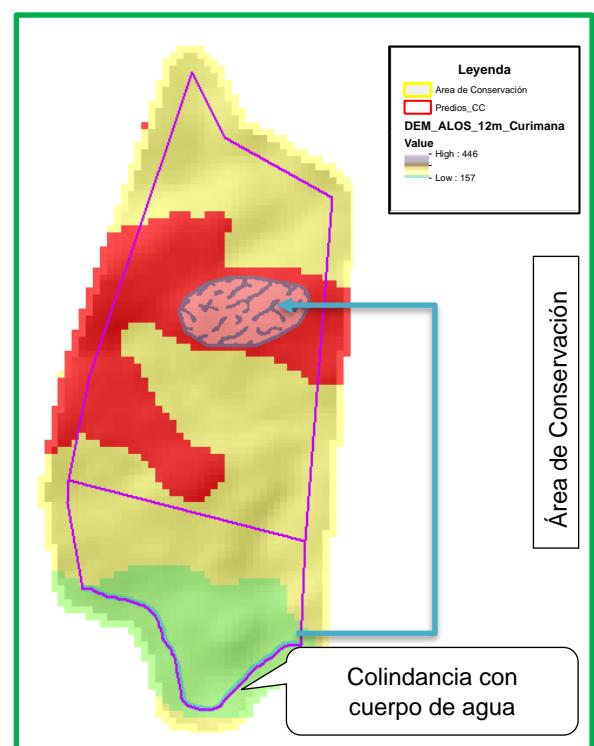
5.4. PROPUESTA DE ZONA DE PROTECCIÓN

Según DEM_ALOS_12m_ el predio de interés ubicado en el distrito de Curimaná se encuentra en una altura de 210 a 250 m.s.n.m puede identificar que el predio se ubica en una zona de pendiente baja.

Se identificó colindancia por la parte sur del predio con un cuerpo de agua, y de acuerdo a esto se le dio un buffer de 5.50 m del límite del predio hacia adentro obteniendo así un área de 0.23 ha, así mismo de acuerdo a la imagen DEM se ubicó una zona alta donde aún hubiera purma y se decidió que esta área sería de 2.27 ha.

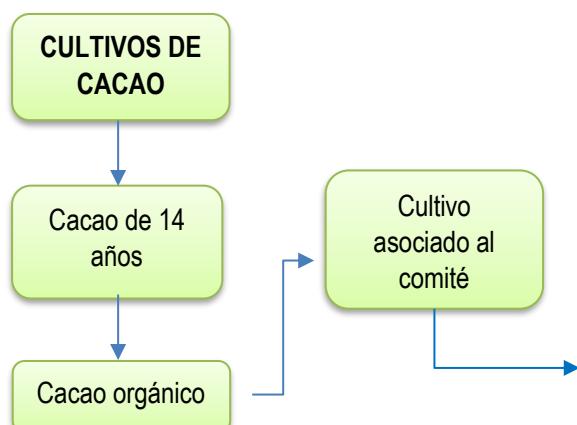
Por lo que la zona de conservación estaría ubicada en zona alta, de los 250 m.s.n.m para arriba, sin embargo, esto debe ser aprobado por el poseedor.

Por tanto, se propone realizar un inventario de prospección forestal para validar **LA PROPUESTA DE ZONA A CONSERVACION Y/O RECUPERACION**



5.5. ANALISIS DE LINEA DE RUTA

❖ PARA EL CULTIVO DE CACAO



El cultivo que encuentra dentro de los predios del poseedor, presenta un Área de 3.10 ha, estando conducido por el Sr. **CEGARRA PEREZ EVER** no presenta cultivos asociados, residiendo pacíficamente en el lugar y expandiéndose agrícola dentro de su posesión.

❖ PARA ADQUISICIÓN DE CONSTANCIA DE POSESIÓN.

Constancias de Posesión de MORADOR



Pedir/ solicitar al presidente de Nueva Alianza (caserío donde se ubica el predio) la constancia de morador de la zona.



Constancias de Posesión – RM N°0 029-2020-MIDADRI



Artículo 5.- Requisitos, los interesados deben presentar su solicitud ante la sede de la agencia agraria o de la municipalidad distrital respectiva, consignando sus datos generales, así como los datos del predio, que permitan establecer su ubicación geográfica (nombre del predio, denominación, unidad catastral, área, sector, distrito, provincia), acompañando los documentos que acrediten la posesión y explotación económica del predio rústico con fines agropecuarios.



Después de probar tener de 05 años a mas en posesión pacífica, continua se deberá realizar el proceso de formalización de predios rurales



Etapas – RM 0265-2021-MIDAGRI



- 1) Determinación de la Unidad Territorial a formalizar
- 2) Diagnóstico físico - legal
- 3) Promoción, difusión
- 4) Levantamiento catastral: Empadronamiento y Linderación de los predios
- 5) Elaboración de Planos
- 6) Calificación
- 7) Anotación preventiva de la existencia del procedimiento de declaración de propiedad por prescripción adquisitiva de dominio
- 8) Notificación al propietario y a terceros
- 9) Emisión de Resolución
- 10) Emisión e Inscripción de Certificados de Declaración de Propiedad

VI. CONCLUSIONES

- 6.1)** El predio de interés se encuentra en el distrito de Curimaná de la provincia de Padre Abad en el Departamento de Ucayali, Sector Nueve San Juan, cuenta con un área inscrita de 10.1366 ha (UU.CC 066862 y P.E N° 11036204) y un área posesa de 25.1300 ha; esta última no presenta catastro, por lo que no está vinculado al SICAR MINAGRI así mismo tampoco existe a nivel de SUNARP el CEGARRA PEREZ EVER con DNI N° 01007642 solo viene realizando posesión del predio de interés desde el año 2012.
- 6.2)** Dentro del predio identificamos las siguientes coberturas, Cultivo de cacao con 3.10 ha, cultivo de maíz, 1.32, Purma media de 9.34 ha, Purma alta con 17.69 ha, Purma baja con 3.82 ha.
- 6.3)** En la propuesta de conservación y/o recuperación se identificó que en el predio poseso el predio cuenta con una parte alta, donde se ubica la cobertura de purma media, con 2.27 ha así como la parte sur del predio inscrito al colindar con un cuerpo de agua se propone que esta sea el área de recuperación y/o de conservación del predio de interés, de usar el área de recuperación, tendría que plantar arbustos frutales u ornamentales. Este dato debe ser validado por propietario ya que la propuesta fue realizada en gabinete.
- 6.4)** Con el apoyo del ortomosaico se identificó que el área de cultivo de cacao orgánico tiene un área de 3.10 sin asociación alguna.
- 6.5)** No se identificó cacao externo a la posesión y tampoco externo al predio inscrito.
- 6.6)** La línea de ruta identificada para el Predio de poseso requiere la constancia de posesión de morador del caserío Nuevo San Juan, posterior solicitar la constancia de posesión a la sede de la agencia agraria o de la municipalidad distrital respectiva posteriormente para poder acceder a la formalización de predio rural se deberá pasar por las etapas de Formalización

VII. RECOMENDACIONES

- Respetar como zona de protección las orillas del curso de agua natural que pudiera ser aprovechada de manera continua para el mecanismo de riego que se podría implementar en un futuro y que en donde habitan animales.
- La propuesta a conservación y/o recuperación debe ser validado por el asociado ya que es un término que no les quedaba claro, por este motivo se realizó propuestas solo en gabinete
- De acuerdo a lo analizado, visto e identificado en campo el conteo de individuos de cacao tiene una confiabilidad del 90 % debido a la existencia de áreas en donde se evidencio individuos muertos y una densidad superior a los 3m x 3m (de siembra) esto arrojo resultados semejantes a lo descrito en campo. Sin embargo, se recomienda realizar una validación junto a los propietarios para sincerar el estado general de los cultivos de cacao, y reemplazar individuos que cuenten con características no optimas (enfermas, marchitas, muertas, etc.).
- Se debe realizar un trabajo técnico con el tema del linderamiento del predio ya que hubo algunas dudas por parte del titular al momento de la diligencia en campo realizado. Linderos no librados y a esto se suma el paso de los años donde no se realizaron las limpiezas adecuadas del límite predial.

Mayor información en digital, coordinarlo con el cargo vía correo electrónico a teambsac.ucayali@gmail.com o al teléfono 994809595, sin otro particular hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima persona.

Atentamente;

VIII. ANEXOS.

- Anexo 01.** Certificado de búsqueda catastral SUNARP y DRAU, correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.
- Publicidad N° 5253885
 - Cargo de búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU
- Anexo 02.** Documentación obtenida del predio de código con de código CC_35
- Anexo 03.** Certificado de Información Catastral elaborado por el equipo técnico TEAMB S.AC
- Anexo 04.** Ficha de registro de cultivo de cacao del predio con de código CC_35
- Anexo 05.** Panel fotográfico del predio de código con de código CC_35
- Anexo 06.** Plano de ubicación localización y de coberturas del predio de interés
- Anexo 07.** Reporte de Diccionario de datos cartográfico generado como estructura de capas de predios con de código CC_35
- Anexo 08.** Base grafica adjunta en CD.

Anexo 01. Certificado de búsqueda catastral SUNARP y DRAU, correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.



ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA
Oficina Registral de PUCALLPA

Publicidad N° 5253885
28/10/2021 16:04:44

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL



El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

INMUEBLE: con datos proporcionados por el usuario: Predio denominado "Zona de Interés 1"

Área: 844.3763 Ha.

Distrito: CURIMANA Provincia: PADRE ABAD Departamento: UCAYALI

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DISPONIBLE

Plano de Localización y Ubicación,

Plano Perimétrico,

Memoria Descriptiva,

Informando que los planos se encuentran correcto y en concordancia con la Memoria Descriptiva en cuanto a ubicación, descripción, linderos y medidas perimétricas, área, el plano presenta los respectivos datos técnicos, georreferenciados en coordenadas UTM, Datum WGS 84, conforme a lo requerido por la Directiva N° 002-2014-SUNARP-SN en lo referente a las solicitudes para búsqueda catastral.

III.- ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN

Con la información contenida en nuestra base gráfica actualizada a la fecha, así como los documentos técnicos presentados y la cartografía base, se indica que el polígono en consulta (con un área 844.3763 Ha.) se encuentra parcialmente superpuesto sobre los predios inscritos en las siguientes Partidas Registrales: (Se adjunta gráfico)

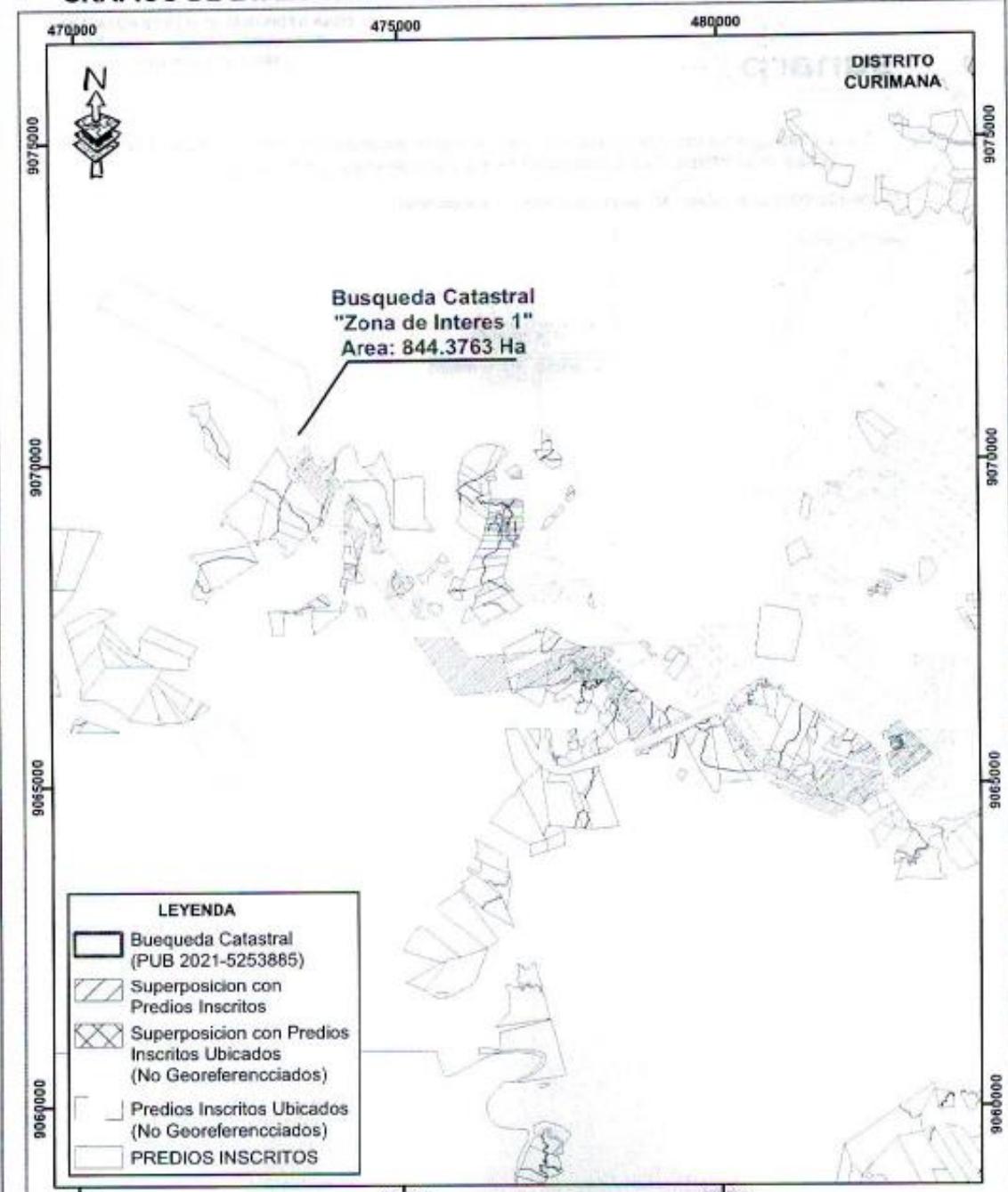
ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta [aprox. m ²]	ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta [aprox. m ²]	ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta [aprox. m ²]
1	40011295	918585.61	55	11026033	191.57	108	11026644	57191.26
2	11119806	74376.72	56	11102590	3626.89	110	11102704	16066.83
3	11039352	80.11	57	11026030	8945.49	111	11098781	37699.57
4	11039346	42113.12	58	11104989	10951.78	112	11098773	15095.19
5	11039350	1094.20	59	11102949	5869.51	113	11029866	57346.98
6	11039349	5725.81	60	11026034	39472.87	114	11098777	30997.40
7	11038722	1611.17	61	11104964	10843.81	115	11122168	4502.39
8	11032693	33164.29	62	11026031	5931.00	116	11099047	34087.12
9	11036158	33878.78	63	11026027	14671.81	117	11038738	317.98
10	11036226	143091.14	64	11026029	1220.09	118	11102705	5184.74
11	11039348	9386.66	65	11026025	133291.38	119	11099050	36429.21
12	11038723	1708.07	66	11039365	1803.74	120	11102707	155.14
13	11039347	4542.18	67	11098771	9714.31	121	11026647	85065.87
14	11036157	21405.59	68	P19046189	438.87	122	11029683	16522.30
15	11036159	65088.66	69	P19046188	683.72	123	11029682	17115.32
16	11036227	41591.81	70	P19046190	8747.87	124	11099037	25725.24
17	11026036	18294.07	71	P19046169	457.31	125	11099051	7362.65
18	11026035	4530.31	72	P19046187	1494.55	126	11099021	6807.75
19	11039336	17866.53	73	P19046202	348.81	127	11026646	21955.65
20	11026052	69743.87	74	P19046168	477.14	128	11099034	37564.81
21	11098764	23488.78	75	P19046201	330.98	129	11026645	17881.58
22	11098784	67272.63	76	P19046167	1016.31	130	11099036	5493.36
23	11026037	11665.45	77	P19046186	3876.12	131	11099030	12857.84

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDE LAS OFICINAS REGESTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN. ART. 14º DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 128-2012-SUNARP-SN

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <http://enlinea.sunarp.gob.pe/paginas/acceso/limTitulos.faces>, en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

Página 1 de 3

GRÁFICO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PUBLICIDAD N° 2021-5253885



ZONA REGISTRAL N° VI - OFICINA REGISTRAL DE PUCALLPA
INFORME TECNICO N° 1709-2021 - Z.R. N° VI-SEDE-PUCALLPA/URE/CAT

PROF. RESP.: FRANCISCO PANDURO PANDURO

USUARIO: FRPANDUR

Fecha de Evaluación: 03/11/2021

2.2M Metres
ESCALA: 1:80,000

Anexo 02. Documentación obtenida del predio de código CC_35



"Año del Bicentenario del Perú. 200 años de Independencia"

**ACTA DE SALIDA A CAMPO Y CONFORMIDAD**

Siendo el dia Martes de fecha 21/12/2021 a horas 4:10 pm, con la participación del Sr Ever Segarra Pérez, el ingeniero Dennis Francis Verde garcia (Verificador Catastral), el tecnico Asistente en catastro Ronald Junior Chavez Ramos y el Asistente en catastro Rosales Diaz Justo, Se reunieron en el Predio de UUCC 066862 y un Ruedo con constancia de posesión, ubicado en el caserío Nuevo San Juan, Distrito de Curimana, Provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali, donde se realizo la inspección y reconocimiento frontal del Predio de interes y del mismo modo se registraron los vértices del Predio.

Satisfactoriamente se realizo el sobrevuelo con Equipo RPAS Dron del Predio Inspeccionado, con el fin de obtener una ortofoto. El Predio de UUCC tiene un Area de ha, El Ruedo con Certificado de posesión cuenta con un Area de ha.

Así mismo se identificaron se identificaron cultivos de cacao, se identificó tambien cobertura de Purma, cobertura boscosa y tambien un area de cultivo de maiz.

Se da fe de no existir invasión, ni terrenos dentro del Predio inspeccionado, tambien se da fe de no tener conflicto con sus colindantes, de lo expuesto en el Acta se puso a firmar,



Mr. Ever Segarra Pérez
DNI N° 01007642
Posesionario



Justo Diaz Rosales
Tecnico catastral
DNI: 77344205



Ing. Carlos Lenin Pérez Alvarán
GERENTE GENERAL
Comité Central con Desarrollo al
Futuro de Curimana

Anexo 03. Certificado de Información Catastral elaborado por el equipo técnico TEAMB S.AC

COMITE CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA

FOTO

COPIA INFORMATIVA CATASTRAL

Código del Predio
CC_34

DATOS DEL ASOCIADO	PARTIDA ELECTRONICA
FASABI CUMAPA ALFREDO DNI	UUCC: 083295 Otro:

DATOS TECNICOS	
NOMBRE DEL PREDIO:	
AREA (ha):	13.79
PERIMETRO (m):	2054.73
CENTROIDE ESTE:	488638.89
CENTROIDE NORTE:	9075427.48
DEPARTAMENTO:	UCAYALI
PROVINCIA:	CORONEL PORTILLO
DISTRITO:	CURIMANA
SECTOR:	VISTA ALEGRE

DESCRIPCION DEL LEVANTAMIENTO CATASTRAL

De acuerdo al análisis catastral en el portal del SICAR MINAGRI, el Sr Alfredo Fasabi Cumapa vendría siendo el titular catastral de estos, sin embargo, en el SUNARP solo el predio con P.E N° 11026388 muestra como cotillular registrado al asociado, puesto que aquí figuran también la Sra Rosario Comettos Tapullima como dueña del 50% del predio. Así mismo el predio con P.E N° 11026389 presenta a dos cotillares a la empresa Agronegocios Scan S.A.C. con RUC N° 20460515456 con el 29% del predio total y al Sr Amado Grande Sanchez DNI N° 00073618 con el 70.12% del área total. Por lo que los cultivos que viene desarrollando el asociado, en este predio, son posibles puesto que este realizó un acuerdo de palabra con los cotillares.

RESUMEN DEL CULTIVO DE CACAO

cc_34

Tipo de Cultivo: Cacao

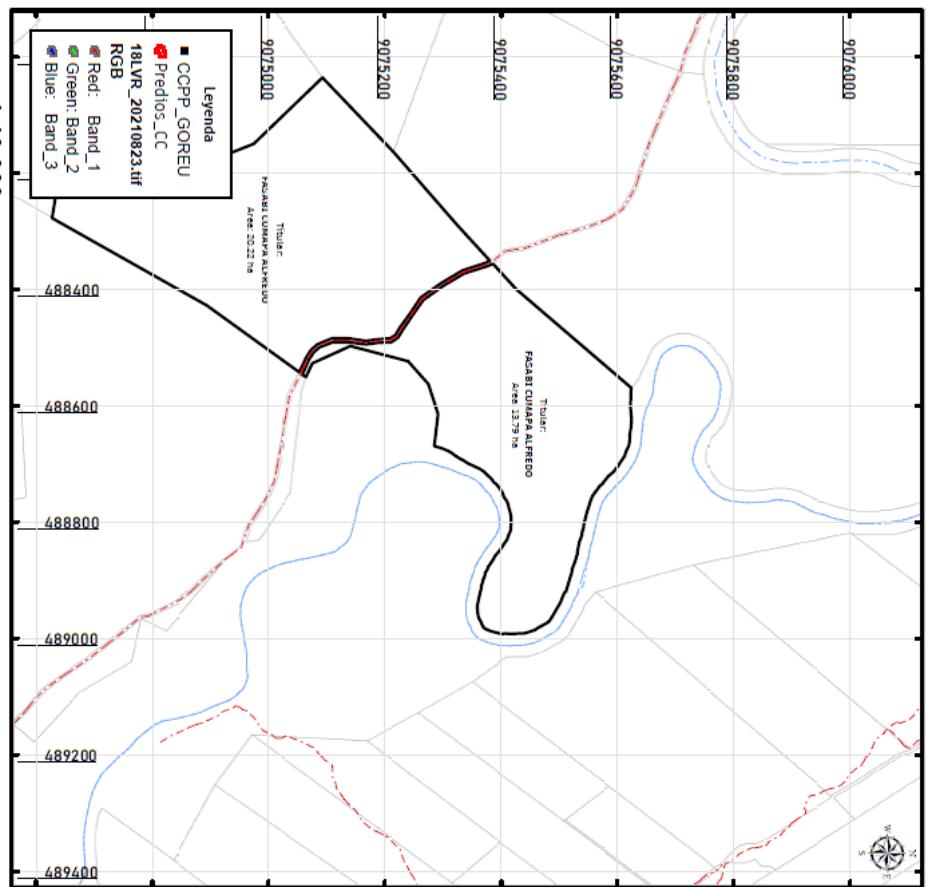
Variedad: CCN51

Cantidad de Individuos: 2 521

Producción: 1 Tn/año

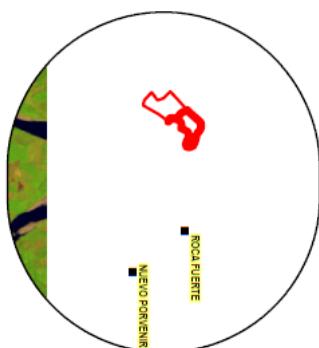
Edad: 1, 3 y 9 años

Cultivo Asociado: Platano y piña



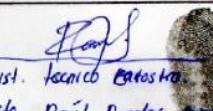
Escala: 1:10,000
Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM Zone 18S Proyección Universal Transversal Mercator
Datum: WGS 1984 UTM Zone 18S Meters

Localización



Anexo 04. Ficha de registro de cultivo de cacao del predio de código CC_35

Ficha de Registro de Cultivo de Cacao					
UU.CC:	P.E.:	C.P.:	SD.:	CURIMANA Creciendo con el Cacao	
Área del Predio:	Fecha:	21/12/2021	Hora:	3:50 Pm	Código:
Lugar: Caserío Nuevo San Juan	Coordenadas UTM:				
<u>Características Generales del Cultivo de Cacao:</u>					
Tipo Variedad de Cacao: CCN51					
Fecha y tipo de Siembra: 2007 - 2012 / Manual					
Edad de cultivo: 14 años, 9 años					
Estado del cultivo: Adulto					
Tiempo de Cosecha: En épocas de Abril					
Código de Parcela:					
Ha. de Parcela: 35 ha T / 2,5 ha cacao.					
Número de plantas por ha: 800 plantas					
Altura promedio: 3 a 4 metros					
Densidad de plantas: cada 3 metros.					
Etapa Fenológica: Producción					
Tipo de duración:					
Anuales () Biañuales () Perennes (X)					
Número de cosechas: 10 cosechas al año					
Producción del cultivo: 1200 Kg. - grano seco					
Cultivos asociados al cultivo principal: MANGUERO					
<u>Metodología del manejo del Cultivo:</u>					
Preparación del suelo: Natural					
Tipo de sustrato: Organico					
Acondicionamiento del área: 3m x 3m					
Tiempo de Mantenimiento: 3 a 4 veces al año					
Tiempo de riego: Ninguna					
Procedencia del agua del riego: —					
Fertilización: Guano de isla, compost, gallinaza.					
1 vez al año.					
<u>Identificación de Plagas:</u>					
Tipo: Hongos (X) Daño por insectos () Bacterias () Virus ()					
Descripción: Monillo, diptero, Escoba de broja					
Síntomas: Monillo seco al fruto, retuso al crecimiento, diptero hueco al fruto negro.					
<u>Metodología de control de Enfermedades y Plagas:</u>					
Tipo de control:					
Químico () Biológico () Otros: Podar, selección de frutos sanos					
Descripción de metodología empleada:					
Podar para control de hongos y seleccionar los frutos dañados para comértolos en un solo sitio y enterrar con ceniza o cal.					


 Asist. técnico Rosalba
 Justo Raúl Rosalas D.N.I.
 DNI: 97344205

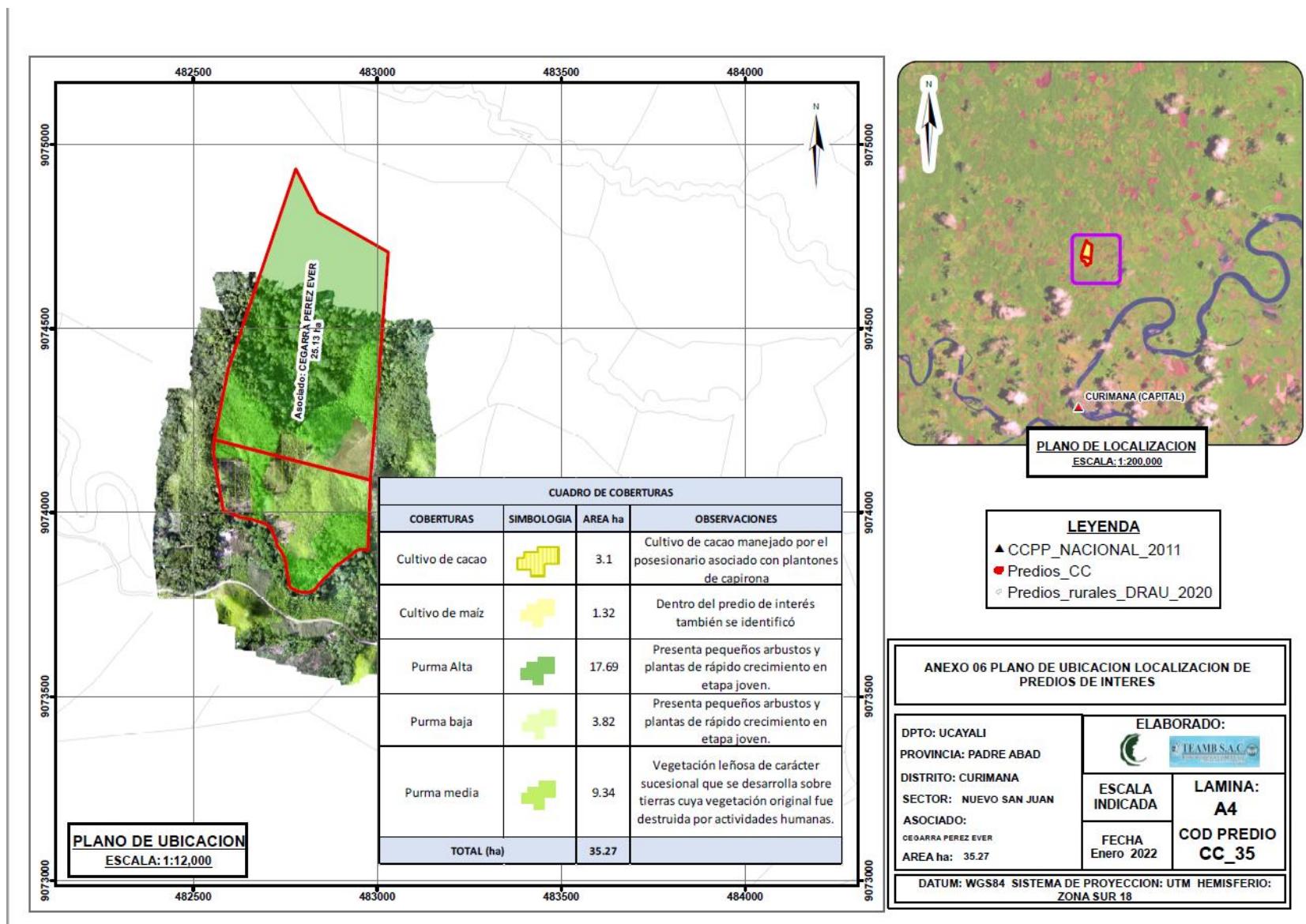

 Ever Segarra Pérez
 Titular del predio
 DNI: 01007642

Anexo 05. Panel fotográfico del predio de código CC_35

IMÁGENES FOTOGRÁFICAS PRINCIPALES DEL PREDIO Y DEL CULTIVO		
COORDENADAS UTM	DESCRIPCION	FOTO
Vértice 4 Este: 482779 Norte: 9074935	Fotografía de la toma de datos del "Vértice 04"	
Este: 482952 Norte: 9074147	Fotografía desde el suelo al cultivo de cacao.	
Este: 482760 Norte: 9073960	Asociación entre el cultivo de cacao y plátano.	

Este: 483024.9040 Norte: 9074707.4140	Técnico TEAMB SAC y Asociado	
Este: 482776.2213 Norte: 9074181.4210	Cacao en producción	

Anexo 06. Plano de ubicación localización y de cobertura del predio de código CC_35.



Cod_CC: 35

Anexo 07. Reporte de Diccionario de datos cartográfico generado como estructura de capas de predios de comité de Curimana CC_35

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Predios_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Predios_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CÓDIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	UUCC	UUCC	TEXTO	6		UNIDAD CATASTRAL ASIGNADO AL MOMENTO DE SER CATASTRADO POR LA DRAU
	3	P_E	P_E	TEXTO	8		PARTIDA ELECTRONICA ASIGNADO AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE EN SUNARP
	4	Otro_Doc	Otro_Doc	TEXTO	20		SE CONSIDERA CONSTANCIA DE POSESIÓN COMPAÑA VENTA O ALGUN OTRO DOCUMENTO QUE NOS PRESENTE
	5	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	6	DNI	DNI	TEXTO	8		DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION
	7	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	8	Perim_m	Perim_m	DOUBLE			LONGITUD LINEAL DEL PREDIO ASOCIADO
	9	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	10	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	11	Datum	Datum	TEXTO	20		SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE LOCALIZACIÓN
	12	Normativa	Normativa	TEXTO	20		NORMATIVA LEGAL A LA QUE ESTA LIGADA EL PREDIO
	13	Condicion	Condicion	TEXTO	20		ESTE CAMPO DA LA REFERENCIA SI ES POSEEDOR COPOSEEDOR TITULAR REGISTRAL U OTRO
	14	Titular	Titular	TEXTO	50		NOMBRE DEL TITULAR QUE FIGURA EN EL DOCUMENTO LEGAL (TITULAR NOTARIAL, TITULAR CATASTRAL, TITULAR REGISTRAL)
	15	Nom_Predio	Nom_Predio	TEXTO	30		NOMBRE ASIGNADO DEL PREDIO
	16	NomDpto	NomDpto	ENTERO LARGO			NOMBRE DEL DEPARTAMENTO
	17	NomPro	NomPro	ENTERO LARGO			NOMBRE DEL DISTRITO
	18	NomDis	NomDis	ENTERO LARGO			NOMBRE DE LA PROVINCIA
	19	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	20	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
	21	Tipo_Cult	Tipo_Cult	TEXTO	50		TIPO DE CULTIVO QUE EXISTEN DENTRO DEL PREDIO
	22	Variedad	Variedad	TEXTO	20		VARIEDAD DE LA ESPECIE CULTIVADA
	23	Cant_Indiv	Cant_Indiv	TEXTO	5		CANTIDAD DE INDIVIDUOS SEMBRADO EN EL PREDIO
	24	Produccion	Produccion	TEXTO	15		CANTIDAD EN TN DE LA PRODUCCION ANUAL
	25	Edad	Edad	TEXTO	3		TIEMPO EN AÑOS DE LOS CULTIVOS DE CACAO
	26	Cult_Asoc	Cult_Asoc	TEXTO	50		CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS EN LA PARCELA DE CACAO
	27	N_Infor	N_Infor	TEXTO	10		NUMERO DE INFORME RELACIONADO
	28	Resp_Infor	Resp_Infor	TEXTO	10		ENCARGADO DE LA ELABORACION DEL INFORME
	29	Escala	Escala	DOUBLE			DATA PARA REALIZAR LOS ESCALADOS EN LOS PLANOS EN FORMA AUTOMATIZADA
DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Zonificacion_Predio_CC							
Zonificacion_Predio_CC	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Conteo_cultivo_cacao_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CÓDIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	3	Cobertura	Cobertura	ENTERO CORTO	2	SI	TIPO DE COBERTURA
	4	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	5	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	6	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Conteo_cultivo_cacao_CC							
Conteo_cultivo_cacao_CC	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Propuesta_Conser_Recup	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CÓDIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	3	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	4	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	5	Datum	Datum	TEXTO	20		SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE LOCALIZACIÓN
	6	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	7	Cod_Cult	Cod_Cult	ENTERO CORTO	4		CÓDIGO POR INDIVIDUO DE CACAO
	8	Tipo_Cult	Tipo_Cult	TEXTO	50		TIPO DE CULTIVO QUE EXISTEN DENTRO DEL PREDIO
	9	Variedad	Variedad	TEXTO	20		VARIEDAD DE LA ESPECIE CULTIVADA
	10	Cant_Indiv	Cant_Indiv	TEXTO	5		CANTIDAD DE INDIVIDUOS SEMBRADO EN EL PREDIO
	11	Edad	Edad	TEXTO	3		TIEMPO EN AÑOS DE LOS CULTIVOS DE CACAO
	12	Cult_Asoc	Cult_Asoc	TEXTO	50		CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS EN LA PARCELA DE CACAO
	13	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Propuesta_Conser_Recup							
Propuesta_Conser_Recup	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Busquedas_Catastrales	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CÓDIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Descripcion	Descripcion	ENTERO CORTO	2	Conservacion	AREA QUE SE PROPONE CONSERVAR
	3					Recuperacion	AREA QUE SE PROPONE HACER RECUPERACION DE COBERTURA
	4	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	5	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	6	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
	7	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	8	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	9	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Busquedas_Catastrales							
Busquedas_Catastrales	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Capa_Sectores	1	N_busqueda		TEXTO	2		CÓDIGO ID
	2	Cod_Pub		TEXTO	15		CÓDIGO ASIGNADO A PUBLICIDAD REGISTRAL SUNARP
	3	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	4	Sectores	Sectores	TEXTO	100		NOMBRE DEL SECTORES QUE ABARCA BUSQUEDA
	5	Fecha_ingreso	Fecha_ingreso	DATE			
	6	Fecha Resp	Fecha Respuesta	DATE			

Anexo 08. Base grafica adjunta en CD

